



**RESOLUCIÓN de 14 mayo de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 31 de marzo de 2015, de la categoría de Conductor en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre y de discapacidad.**

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de 31 de marzo de 2015, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 86, de 8 de mayo de 2015, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Conductor, y de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

1. Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Conductor, con expresión del destino adjudicado a los participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 31 de marzo de 2015, y que se detallan en el anexo adjunto a esta resolución.

2. Los aspirantes nombrados de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 31 de marzo de 2015, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente resolución, decayendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 14 de mayo de 2018.

**El Director Gerente del Servicio  
Aragonés de Salud,  
JAVIER MARIÓN BUEN**

<b>ANEXO</b>					
<b>NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTADUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A</b>					
<b>LOS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE</b>					
<b>CONDUCTOR</b>					
<b>Convocatoria de 31 de marzo de 2015 (B.O.A. de 8/05/15)</b>					
<b>N.I.F.</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Centro/CIAS</b>	<b>Puntuación total</b>	<b>Destino adjudicado</b>	<b>Sector</b>
17698443N	ALMENAR CLERENCIA, ARNALDO	Z130	139,64	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA I
73007496E	BARCENA PITARQUE, DIEGO	1000418103Y	97,68	SUAP	GCIA. URG. Y EMERG.
17219816S	BUENO ALONSO, MARIA ASUNCION	1000418119E	116,33	SUAP	GCIA. URG. Y EMERG.
29108872A	CARNICER CARRILLO, FELIX	1000418116L	138,8	SUAP	GCIA. URG. Y EMERG.
18426735D	GINES HERNANDEZ, CARLOS ALEJANDRO	1000418106D	93,36	SUAP	GCIA. URG. Y EMERG.
25440412C	GRACIA BELTRAN, JOSE JAVIER	1000418121R	134,77	SUAP	GCIA. URG. Y EMERG.
18028944A	LASO MARCOS, ENRIQUE	1000418101G	100,53	SUAP	GCIA. URG. Y EMERG.
25132941J	LOPEZ MARGOLLES, JULIO	Z220	95,10	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
29122615S	MARTIN APARICIO, MANUEL JOSE	1000418107X	77,33	SUAP	GCIA. URG. Y EMERG.
25466919P	MONSERRAT CANTERA, FRANCISCO JAVIER	1003008102K	130,43	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	ZARAGOZA II
29125002X	OCHOA TERREN, JAVIER	Z220	95,33	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
30804715X	QUILES JEMEZ, JOSE MIGUEL	Z220	100,53	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA II
25481408F	UBED BURILLO, FERNANDO	1000418115H	112,66	SUAP	GCIA. URG. Y EMERG.
17743407B	VAL FONOLLET, DAVID ALBERTO	1000418120T	114,96	SUAP	GCIA. URG. Y EMERG.